



Universidad Nacional de Piura

Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

HOJA DE VIDA DE CANDIDATO A DECANO



FACULTAD:

INGENIERIA CIVIL

I. DATOS PERSONALES

D.N.I. : 02794297

Sexo : Masculino Femenino

CHUMACERO CORDOVA ROSARIO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

a. LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

Fecha de nacimiento: 02 DE OCTUBRE DEL 1969

País : PERU Departamento : PIURA

Provincia : AYABACA Distrito : FRIAS

b. LUGAR DE DOMICILIO

Departamento : PIURA Provincia : PIURA

Distrito : PIURA

Dirección : JR. AYACULCHO Nº 1455. A.H. BUENOS AIRES

II. EXPERIENCIA DE TRABAJO EN EJERCICIO PROFESIONAL, OFICIOS U OCUPACIONES

Mencionar los oficios, ocupaciones o profesiones que tiene o ha tenido en el sector público o privado o independiente, de los últimos diez años, independientemente de la Docencia Universitaria, empezando por el más reciente.

En caso requiera formato adicional a éste rubro, requerirlo al CEUNP.

Tengo Información por declarar: Sí tengo NO tengo

 Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------





Universidad Nacional de Piura

Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

2.1. NOMBRE DEL CENTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: _____

CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL PERU

REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO:

D. Leg. 276 CAS D. Leg 728
Ley de Contrataciones del Estado Otros

Precisar : ASESORA DE CONGRESISTA DE PIURA - SEDE DESCENTRALIZADA

Oficio/Ocupación/Profesiones : ASESORA EN TEMAS DE INVERSION

Estado de la culminación : CULMINADO SETIEMBRE 2019

RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD : 20161749126

Dirección : JR. HUALLAGA 358 - LIMA - LIMA -

Desde : FEBRERO 2019 Hasta: SEPTIEMBRE 2019

País : PERU Departamento: LIMA

Provincia : LIMA Distrito: LIMA



2.2. NOMBRE DEL CENTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: MUNICIPALIDAD

DISTRITAL DE SAPILLICA - PIURA - PERU

REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO:

D. Leg. 276 CAS D. Leg 728
Ley de Contrataciones del Estado Otros

Precisar : ASESORA DE ALCALDIA

Oficio/Ocupación/Profesiones: ASESORA EN INVERSIONES.

 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Firma del Candidato (a)</p>	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Huella dactilar (índice derecho del candidato)</p>	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Firma del Personero (a) acreditado</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Universidad Nacional de Piura

Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Estado de la culminación : CONCLUIDO

RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD : 20205446789

Dirección : Calle Ernesto Morúa S/N (Frente a Plaza de Armas)

Desde : Enero 2020 Hasta: Junio 2020

País : PERU Departamento: PIURA

Provincia : AYABACA Distrito: SAPILICA

2.3. NOMBRE DEL CENTRO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO: GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

REGIMEN LEGAL DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O TRABAJO:

D. Leg. 276 CAS D. Leg 728

Ley de Contrataciones del Estado Otros

Precisar : GERENTE SUB REGIONAL LUCIANO CASTILLO COLONNA

Oficio/Ocupación/Profesiones: GERENTE

Estado de la culminación : CONCLUIDO

RUC DE LA EMPRESA O ENTIDAD : 2048400421

Dirección : AV. SAN RAMON S/N UBB. CHIPU - PIURA

Desde : 14/04/2016 Hasta: 31/12/2018

País : PERU Departamento: PIURA

Provincia : PIURA Distrito: PIURA



 Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (Índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Universidad Nacional de Piura

Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

III. FORMACIÓN ACADÉMICA

3.1. EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

3.1.1. PRIMARIA : Nombre del Centro o Centros de Estudios

NIÑO JESUS DE PIURA

Desde : 1976 Hasta: 1981

País : PERU Departamento: PIURA

Provincia : PIURA Distrito: CASTILLA

3.1.2. SECUNDARIA : Nombre del Centro o Centros de Estudios

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES / NUESTRA SRA DEL TRANSTO

Desde : 1982 Hasta: 1986

País : PERU Departamento: PIURA

Provincia : PIURA Distrito: PIURA / CASTILLA

3.2. ESTUDIOS SUPERIORE NO UNIVERSITARIOS

Tengo Información por declarar: Sí tengo NO tengo

CUENTA CON ESTUDIOS TÉCNICOS SÍ NO

Nombre del Centro o Centros de Estudios

Nombre de la carrera o especialidad

Desde : _____ Hasta: _____

Estudios concluidos: SÍ NO

 Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho del candidato)	 Firma del Personero (a) acreditado
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------





Universidad Nacional de Piura

Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

3.3. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS – PREGRADO (A partir de los últimos estudios)

3.3.1. Nombre de la Universidad: UNIVERSIDAD DE PIURA

Nombre de la carrera o especialidad: INGENIERIA CIVIL

Desde : 1987 Hasta: 1994

Grado de Bachiller – Año de Obtención : 1994

Título Profesional – Año de Obtención : 1996

Universidad que otorga el Título Profesional : UNIVERSIDAD DE PIURA

3.3.2. Nombre de la Universidad: _____

Nombre de la carrera o especialidad: _____

Desde : _____ Hasta: _____

Grado de Bachiller – Año de Obtención: _____

Título Profesional – Año de Obtención : _____

Universidad que otorga el Título Profesional: _____

3.4. ESTUDIOS DE POSGRADO - Maestría(s) (A partir del último Grado obtenido)

3.4.1. Nombre de la Universidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Maestría en : PLANIFICACION REGIONAL

Con mención : CON MENCION EN LA GESTION DEL RIESGO

Desde : 2004 Hasta: 2006

Año del Grado Obtenido: 2011

3.4.2. Nombre de la Universidad: _____

Maestría en : _____

Con mención : _____

Desde : _____ Hasta: _____

Año del Grado Obtenido: _____

 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Firma del Candidato (a)</p>	 <p>Huella dactilar (índice derecho del candidato)</p>	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> <p>Firma del Personero (a) acreditado</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Universidad Nacional de Piura

Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

3.5. ESTUDIOS DE POSGRADO – Doctorado(s) (A partir del último Grado obtenido)

3.5.1. Nombre de la Universidad: UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

Doctorado en : CIENCIAS AMBIENTALES.

Con mención : —

Desde : 2019 Hasta: 2021

Año del Grado Obtenido: 2022

3.5.2. Nombre de la Universidad: —

Doctorado en : —

Con mención : —

Desde : — Hasta: —

Año del Grado Obtenido: —

IV. RELACIÓN DE SENTENCIAS: Indicar las sentencias condenatorias firmes impuestas por delitos dolosos incluyendo sentencias con reserva de fallo condenatorio. (De tener mayor información por declarar, solicitar formatos al CEUNP)

Tengo Información por declarar: Sí tengo

NO tengo

4.1. JURISDICCIÓN PENAL

N° Expediente:		N° Expediente:	
Fecha de sentencia firme: / /		Fecha de sentencia firme: / /	
Órgano Judicial:		Órgano Judicial:	
Delito:		Delito:	
Fallo o Pena:		Fallo o Pena:	
Modalidad: Efectiva <input type="checkbox"/>	Suspendida: <input type="checkbox"/>	Modalidad: Efectiva <input type="checkbox"/>	Suspendida <input type="checkbox"/>
Reserva de fallo: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Reserva de fallo: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>
Cumplimiento del Fallo	Pena cumplida <input type="checkbox"/>	Cumplimiento del Fallo	Pena cumplida <input type="checkbox"/>
	En cumplimiento <input type="checkbox"/>		En cumplimiento <input type="checkbox"/>

Firma del Candidato (a)



Huella dactilar
(índice derecho del candidato)

Firma del Personero (a) acreditado



Universidad Nacional de Piura

Comité Electoral

PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

--	--	--	--

4.2. JURISDICCIÓN PENAL

N° Expediente:		N° Expediente:	
Fecha de sentencia firme: / /		Fecha de sentencia firme: / /	
Órgano Judicial:		Órgano Judicial:	
Delito:		Delito:	
Fallo o Pena:		Fallo o Pena:	
Modalidad: Efectiva <input type="checkbox"/> Suspendida <input type="checkbox"/>		Modalidad: Efectiva <input type="checkbox"/> Suspendida <input type="checkbox"/>	
Reserva de fallo: <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>		Reserva de fallo: <input type="checkbox"/> Otro: <input type="checkbox"/>	
Cumplimiento del Fallo	Pena cumplida <input type="checkbox"/>	Cumplimiento del Fallo	Pena cumplida <input type="checkbox"/>
	En cumplimiento <input type="checkbox"/>		En cumplimiento <input type="checkbox"/>

V. RELACIÓN DE SENTENCIAS QUE DECLAREN FUNDADAS LAS DEMANDAS INTERPUESTAS CONTRA LOS CANDIDATOS (AS) POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ALIMENTARIAS, CONTRACTUALES, LABORALES O POR INCURRIR EN VIOLENCIA FAMILIAR, QUE HUBIERAN QUEDADO FIRMES (En caso de tener mayor información que declarar en éste rubro sírvase solicitar formatos adicionales al CEUNP).

5.1. Proceso Judicial

MATERIA (marcar la opción que corresponde)		MATERIA (marcar la opción que corresponde)	
Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>	Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>
Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>	Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>

N° Expediente:	N° Expediente:
Órgano Judicial:	Órgano Judicial:
Fallo o Pena:	Fallo o Pena:

<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Firma del Candidato (a)	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Huella dactilar (índice derecho del candidato)	<hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Firma del Personero (a) acreditado
-------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------



Universidad Nacional de Piura
Comité Electoral
 PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

--	--

5.2. Proceso Judicial

MATERIA (marcar la opción que corresponde)		MATERIA (marcar la opción que corresponde)	
Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>	Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>
Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>	Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>
N° Expediente:		N° Expediente:	
Órgano Judicial:		Órgano Judicial:	
Fallo o Pena:		Fallo o Pena:	



VI. PROCESOS JUDICIALES PENDIENTES DE SER RESUELTOS

6.1. Proceso Judicial

MATERIA (marcar la opción que corresponde)		MATERIA (marcar la opción que corresponde)	
Laboral <input checked="" type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>	Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>
Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>	Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>
Proceso Penal - Delito: USURPACION DE FUNCIONES		Proceso Penal - Delito:	
N° Expediente: 02370-2017-98-3101-JR-PE-01		N° Expediente:	
Órgano Judicial: SULLANA PIURA		Órgano Judicial:	
Estado del Proceso: CONTROL DE ACUSACION		Estado del Proceso:	

 <hr/> Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho del candidato)	 <hr/> Firma del Personero (a) acreditado
-----------------------------------	-------------------------------------------------------	----------------------------------------------



Universidad Nacional de Piura
Comité Electoral
 PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANO DE FACULTAD 2023
 "AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

--	--

6.2. Proceso Judicial

MATERIA (marcar la opción que corresponde)		MATERIA (marcar la opción que corresponde)	
Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>	Laboral <input type="checkbox"/>	Familia/Alimentaria <input type="checkbox"/>
Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>	Contractual <input type="checkbox"/>	Violencia Familiar <input type="checkbox"/>
Proceso Penal - Delito:		Proceso Penal - Delito:	
N° Expediente:		N° Expediente:	
Órgano Judicial:		Órgano Judicial:	
Estado del Proceso:		Estado del Proceso:	

VII. INFORMACIÓN ADICIONAL (Facultativa)

Tengo Información por declarar: Sí tengo NO tengo

TENGO 06 EXPEDIENTES EN FISCALIA EN PROCESO DE INVESTIGACION POR TEMAS LABORALES CUANDO FUI GERENTE EN LA MUNICIPALIDAD DE PURA Y SUB REGION LUCIANO CASTILLO DE GOBIERNO REGIONAL DE PIURA.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, concordante con el Principio de Presunción de Veracidad regulado en el numeral 1.7 del Artículo IV del Título Preliminar y Artículo 51° del **DECRETO SUPREMO N° 004-2019-JUS** - Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, así como las disposiciones civiles que de la misma se deriven.

Ciudad de Piura, 07 de julio del 2023



CC. Archivo.

 <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> Firma del Candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho del candidato)	 <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin: 5px 0;"/> Firma del Personero (a) acreditado
--------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA"

DECANATO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

*"JUNTOS HACIA UN CAMINO
DE EXCELENCIA NACIONAL
E INTERNACIONAL"*



PLAN DE GOBIERNO 2024- 2027

II

INDICE

I.	DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA.....	3
II.	VISIÓN DE DESARROLLO.....	4
III.	OBJETIVOS.....	5
	OBJETIVO GENERAL.....	5
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
IV.	LINEAMIENTOS DE POLÍTICA.....	6
V.	ACCIONES Y METAS	7
	PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE.....	7
	INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO.....	¡Error! Marcador no definido.
	INVESTIGACIÓN	9
	INTERNACIONALIZACIÓN	9
	EXTENSIÓN SOCIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.....	9
	ORGANIZACIÓN ACADEMICA	10



[Handwritten signature]

I. DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA

La Facultad de Ingeniería Civil empezó a funcionar en agosto de 1996 y ha cumplido recientemente 27 años. Pese al tiempo transcurrido hay aspectos por mejorar como los siguientes:

Lograr la especialización de toda la plana docente en las materias que dictan, con capacitaciones continuas de nivel técnico y pedagógico que permita mejorar el nivel de enseñanza - aprendizaje que requiere el estamento estudiantil. Asimismo, la falta de eventos académicos limita las opciones de acceso a cátedra especializada, actualizada y de calidad que permita reforzar los conocimientos de los futuros profesionales.

Por otro lado, se puede observar una clara carencia en la preparación investigativa tanto de los profesores como de los estudiantes, lo cual es fundamental para el avance de métodos y técnicas que contribuyan a la educación de los futuros profesionales. Esta deficiencia afecta tanto su desarrollo personal como su capacidad para desenvolverse en distintos ámbitos laborales, limitando a los estudiantes en adquirir una actitud crítica y métodos de análisis para ejercer su profesión de manera adecuada y proactiva.

Asimismo, resulta preocupante la escasez o ausencia de oportunidades para el intercambio estudiantil y docente en nuestra facultad, por falta de un adecuado conocimiento de estas oportunidades a nivel nacional e internacional. Esta situación se debe, en parte, a la falta de una política integral de internacionalización que se integre en la misión, visión, funciones y procesos de la facultad, los cuales actualmente vienen siendo políticas novedosas por implementar. La internacionalización de la facultad es crucial para satisfacer la necesidad de adquirir experiencias que enriquezcan el crecimiento profesional tanto de los estudiantes como de los profesores.

En relación a la infraestructura se requiere construir laboratorios de estructuras y mecánicas de fluido e hidráulica, con el objetivo de fortalecer la parte teórica de los cursos a través de aplicaciones prácticas y que permitan impulsar trabajos de investigación considerando que Piura está en una zona sísmica, con edificaciones altamente vulnerables por un lado y por otro, el cambio climático que ha causado innumerables pérdidas humanas y materiales por el escaso conocimiento que tenemos del comportamiento de nuestros ríos.

Así también, es necesario actualizar el Plan de estudios de la Facultad de Ingeniería Civil para incluir la metodología BIM, que debería estar incorporada en los planes de estudios por ser una política nacional y que al 2025 debe estar aplicada a nivel nacional en todas las universidades públicas.

Finalmente, se necesita mejorar diversos aspectos; como el cumplimiento de las normas pedagógicas por parte de los profesores, incluyendo la asistencia puntual, la entrega de solucionarios y el cumplimiento de la totalidad del programa académico, entre otras acciones.

II. VISIÓN DE DESARROLLO

La meta institucional para el período 2024-2027 es alcanzar una Facultad en un camino de continuo fortalecimiento, que destaque por su excelencia académica, siendo líder a nivel regional y nacional en la investigación y la responsabilidad social universitaria con estudiantes y egresados comprometidos con el logro de una sociedad mejor basada en el conocimiento, libertad y promoviendo valores éticos como pilares fundamentales



[Handwritten signature]

III. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Alcanzar el crecimiento integral de la Facultad de Ingeniería Civil, tanto en su infraestructura como en la parte pedagógica, mediante una genuina y continua revitalización académica que aporte beneficios tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Impulsar convenios a nivel nacional e internacional para la capacitación permanente de la plana docente en metodologías modernas y de aplicación internacional.
- Implementar eventos académicos y charlas informativas tanto para docentes como para el alumnado de la Facultad de Ingeniería Civil para reforzar los conocimientos de los futuros profesionales y el intercambio de experiencias.
- Elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, alineando los esfuerzos de toda la comunidad de la facultad de Ingeniería Civil.
- Fortalecer el avance de la investigación científica tanto por parte del cuerpo docente como de los estudiantes, fomentando un espíritu crítico e innovador en la generación de conocimiento de alta calidad.
- Consolidar relaciones y convenios internacionales que nos permitan promover el intercambio académico, la colaboración en proyectos conjuntos, así como compartir conocimiento y buenas prácticas en el campo de la Ingeniería Civil. Asimismo, la implementación de una política integral de internacionalización de la Facultad de Ingeniería Civil para que sus estudiantes y plana docente sean beneficiados con estas experiencias enriquecedoras, que les servirán a los estudiantes para su crecimiento profesional y personal.
- Implementar laboratorios de estructuras y de mecánicas de fluido e hidráulica, con el objetivo de que los estudiantes puedan plasmar en la realidad los conocimientos aprendidos en aula para un mejor aprendizaje e internalización de los conocimientos adquiridos y promover trabajos de investigación que ayuden a plantear soluciones a problemas de índole regional y nacional como a la alta sismicidad en nuestra zona y eventos climáticos extremos por las fuertes e imprevisibles lluvias.
- Brindar una infraestructura y ambiente óptimos para la realización integral de actividades académicas y administrativas dentro de la Facultad de Ingeniería Civil.
- Incorporar en el plan curricular de la Facultad de Ingeniería Civil el sistema de gestión de obras de construcción tridimensional virtual denominado **Building Information Modeling (BIM)**, para que el estamento estudiantil reciba una enseñanza acorde a los retos nacionales e internacionales.
- La supervisión del cumplimiento de las normas pedagógicas por parte de los docentes.
- Generar el sentimiento de pertenencia e identificación con nuestra región en nuestra plana docente, estudiantes y administrativos que permita que fijemos como rumbo de nuestra formación el desarrollo integral de nuestro Piura y del Perú.

IV. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

El presente plan de gobierno, tiene como política, elevar los estándares de enseñanza-aprendizaje, fortaleciendo los lazos estudiante-docente.

GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

El presente plan de gobierno, tiene como política, mantener en óptimas condiciones la infraestructura actual y la construcción de dos (02) modernos laboratorios de estructuras y mecánica de fluidos e hidráulica, con el fin de alcanzar condiciones óptimas para la enseñanza en beneficio del estamento estudiantil.

INVESTIGACIÓN

El presente plan de gobierno, tiene como política, promover la investigación de la plana docente y del estamento estudiantil, fomentando el espíritu crítico e innovador en búsqueda de su desarrollo profesional y de aporte en soluciones para problemas de índole regional y nacional.

INTERNACIONALIZACIÓN

El presente plan de gobierno, tiene como política, incorporar una dimensión internacional de manera transversal, apostando por la suscripción de convenios interinstitucionales con universidades de prestigio internacional.

EXTENSIÓN SOCIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

El presente plan de gobierno, tiene como política, estrechar lazos con la sociedad propulsando actividades de responsabilidad social universitaria por parte del estamento estudiantil, fortaleciendo el sentido de pertenencia y compromiso con el desarrollo de la región Piura y del país.

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

El presente plan de gobierno, tiene como política, una mejora continua de los procesos de organización académica y administrativa de la facultad de Ingeniería Civil con la finalidad de lograr atención rápida y oportuna a los diversos trámites de la plana estudiantil y docente.



V. ACCIONES Y METAS

PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

- Contar con una plana docente especializada por línea de investigación y de acuerdo a los cursos dictados. Como meta al término del primer año contar con el 100% de docentes especializados por línea de investigación y de acuerdo a los cursos dictados
- Realizar eventos y charlas académicos técnicas que complementen el nivel educativo de los estudiantes. Como meta realizar 01 (un) evento y/o charla académicos técnica, cada 03 meses, que complemente el nivel educativo de los estudiantes.
- Actualizar el Plan de Estudios de la FIC con la incorporación de la metodología de gestión **Building Information Modeling (BIM)**. Como meta iniciar el ciclo 2024.1 iniciar con el nuevo Plan de Estudios de la FIC con la incorporación de la metodología de gestión **Building Information Modeling (BIM)**.
- Iniciar la capacitación de los docentes y alumnos de últimos ciclos en la metodología BIM mediante convenios suscritos con entidades especializadas. Como meta desde el primer mes de gestión se iniciaran las capacitaciones en BIM mediante especialistas vía suscripción de convenios.
- Implementar talleres de argumentación y redacción, para el desarrollo integral de los estudiantes. Como meta realizar 01 (un) taller de argumentación y redacción, mensual, para el desarrollo integral de los estudiantes
- Apoyar la iniciativa de alumnos de ciclos superiores de impartir clases de refuerzo a sus compañeros de primeros ciclos. Como meta desde el primer ms de gestión se facilitara un ambiente, material didáctico y apoyo con bibliografía a los alumnos que impartan estas clase de refuerzo.

GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

- Gestionar la culminación del perfil y expediente técnico para la construcción del laboratorio de Mecánica de Fluidos e Hidráulica de la Facultad de Ingeniería Civil. Como meta a julio del 2024, contar con expediente técnico concluido para iniciar la gestión del financiamiento para la construcción.
- Gestionar la culminación del perfil y expediente técnico para la construcción del laboratorio de Estructuras de la Facultad de Ingeniería Civil. Como meta a julio del 2024, contar con expediente técnico concluido para iniciar la gestión del financiamiento para la construcción.
- Implementación de un laboratorio de cómputo en el aula 06, con 35 computadoras de última tecnología. Como meta a marzo del 2024, tener implementado el laboratorio de cómputo en el aula 06, con 35 computadoras de última tecnología
- Gestión de mantenimiento permanente de la infraestructura, equipamiento, mobiliario y 02 circuitos de videovigilancia de la Facultad de Ingeniería Civil para mantener ambientes confortables, operativos, seguros y limpios. Como meta en forma diaria y oportuna gestionar el

mantenimiento de la infraestructura, equipamiento, mobiliario y los 02 circuitos de videovigilancia de la Facultad de Ingeniería Civil para mantener ambientes confortables, operativos y limpios. Asimismo, los dos circuitos de cámaras de la facultad de Ingeniería Civil.

- Proceder a la instalación de casilleros personales, en óptimas condiciones, para los estudiantes, donde puedan guardar su material de enseñanza. Como meta para el inicio del semestre 2023.2 contar con casilleros personales, en óptimas condiciones, para los estudiantes, donde puedan guardar su material de enseñanza.
- Implementar un área de descanso estudiantil para los estudiantes, pues algunos permanecen en la universidad por largas jornadas. Como meta a julio del 2024 tener implementada la primera área de descanso estudiantil para los estudiantes, para descanso de aquellos con largas jornadas de estudio.
- Modernizar la sala de lectura de la facultad de ingeniería civil con la implementación de un sistema de acceso virtual con libros, investigaciones actualizados e instalación de computadoras. Como meta para el ciclo 2023.2 tener la sala de lectura de la facultad de ingeniería civil implementada con un sistema de acceso virtual con libros, investigaciones actualizados e instalación de computadoras
- Mejorar el acceso a internet de calidad. Como meta para el semestre 2023. 2 se debe contar con puertos directos para las laptops y computadoras en la sala de lectura y zonas de trabajo de los estudiantes.
- Remodelar y ampliar la Pérgola de la Facultad de Ingeniería Civil y generar espacios donde los estudiantes puedan intercambiar experiencias y conocimientos. Como meta a diciembre del 2023 ampliar la Pérgola de la Facultad de Ingeniería Civil y generar espacios donde los estudiantes puedan intercambiar experiencias y conocimientos.
- Garantizar la seguridad de los vehículos menores como bicicletas y motos. Para el inicio del ciclo 2023.2 contar con un estacionamiento delimitado para motos y bicicletas de alumnos de la FIC – UNP:
- Instalar aire acondicionado en las aulas de la facultad. Como meta a diciembre del 2024 tener aire acondicionado en todas las aulas de la facultad.
- Implementar y modernizar los servicios higiénicos de la Facultad de Ingeniería Civil y mantenerlos abiertos y con agua permanente. Como meta a inicios del ciclo 2023.2 contar con agua permanente en los servicios higiénicos y a julio del 2024 iniciar la implementación y modernización de los servicios higiénicos de la Facultad de Ingeniería Civil.
- Mantenimiento continuo de las áreas verdes de la facultad de ingeniería civil y recuperación del sistema de riego automatizado de la facultad, cuyos equipos se deterioraron por la inundación en marzo del 2023 de la parte deportiva de la Facultad, donde estaba el equipo de bombeo automatizado. Como meta en gestionar en forma permanente el mantenimiento de las áreas verdes de la facultad de ingeniería civil. A julio del 2024 la recuperación del sistema de riego automatizado de la

facultad

INVESTIGACIÓN

- Aumentar el número de docentes que realizan investigaciones con un asesoramiento efectivo para que tengan alcance nacional e internacional. Como meta al primer año de gestión contar con el 25% de docentes investigadores
- Fomentar la investigación en el cuerpo docente como en el estudiantil para la identificación y propuesta de soluciones que contribuyan al desarrollo de la región y del país mediante conversatorios especializados entre profesionales de reconocida trayectoria nacional e internacional, del ámbito privado y público, profesionales egresados de nuestra facultad, docentes y estudiantes de los últimos niveles de carrera para tratar de identificar áreas de investigación de interés Como meta realizar un conversatorio por ciclo con invitados del ámbito privado y público de experiencia reconocida para la identificación de temas de investigación que impulse el desarrollo de la región. .
- Promover la elaboración y publicación de artículos por parte del estamento estudiantil y docente. Como meta al primer año de gestión tener 10 trabajos de investigación publicados por docentes y/o estudiantes de últimos ciclos

INTERNACIONALIZACIÓN

- Iniciar las gestiones para la acreditación internacional de la facultad de Ingeniería Civil. Como meta al termino del primer años de deben iniciar las acciones para la acreditación y al termino del tercer año la facultad de Ingeniería Civil de la UNP debe estar al 70% de avance en el proceso.
- Suscribir convenios con universidades internacionales para promover el intercambio de estudiantes y profesores, así como impulsar programas de pasantías. Como meta al primer de gestión haber suscrito el primer convenio con universidades internacionales para promover el intercambio de estudiantes y profesores, así como impulsar programas de pasantías.
- Gestionar becas para la plana docente y estudiantes para realizar maestrías y doctorados. Como meta al término del primer año de gestión lograr 05 becas para maestría y/o doctorado para docentes y estudiantes facilitando el conocimiento de los procesos y el camino para el resto del estamento docente y estudiantil
- Organizar conferencias, cursos y programas de formación con destacados expertos provenientes de universidades nacionales e internacionales y del ámbito privado.

EXTENSIÓN SOCIAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Apoyar activamente los proyectos de responsabilidad social para lograr que los estudiantes tengan un conocimiento claro y amplio de la realidad en

nuestra región. Como meta realizar un proyecto de responsabilidad por ciclo académico de impacto en la formación de los estudiantes.

- Fomentar la participación en talleres culturales que contribuyan a la formación integral del estudiante, al tiempo que fortalecen la identidad cultural y el sentido de pertenencia hacia nuestra región y país. Como meta realizar un taller cultural, por ciclo académico.
- Utilizar los medios disponibles de comunicación con los que cuenta la UNP para la difusión organizada de proyectos, tesis, ponencias e investigaciones que permitan contribuir a los problemas de diversa índole que se presentan en nuestra región y país.

SEXTA ACCIÓN FUNDAMENTAL: ORGANIZACIÓN ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA

- Fortalecer la relación estudiante – autoridades de la facultad que permita generar confianza en el alumnado para comunicar las mejoras que identifiquen en la facultad mediante conversatorios periódicos. Como meta un conversatorio mensual entra autoridades de la FIC y estudiantes.
- Fortalecer las acciones en el Departamento Académico y Dirección de Escuela para un logro de dictado de clases acorde con el silabus con reprogramaciones de clases autorizadas y controladas cuando correspondan. Como meta al termino del ciclo 2023.2 los cursos del plan de estudios de la FIC deben haberse dictado al 100% y de acuerdo a la programación.
- Apoyar la formación y desarrollo de un comité estudiantil para el fortalecimiento de la comunicación entre docente y estudiantes.
- Aplicación de encuestas virtuales periódicas y cada fin de ciclo que permita identificar los aspectos pedagógicos y de cumplimiento normativo que requieren mejorarse en cada curso. Desde le primer mes de gestión aplicación de encuestas virtuales para identificar y mejorar los aspectos pedagógicos y académicos.
- Supervisión de las estrategias metodológicas empleadas por los docentes, con la participación inopinada de una de las autoridades de la facultad como alumno de alguna de las clases. Como meta, desde el primer mes de gestión, asistencia inopinada de una de las autoridades de la FIC a las clases de los docentes.

